Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

# 116

Ushuaia, 14 de julio de 2025.

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-90479-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramitó la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 03/2024 RAF 614, referente a la adquisición de garrafas para aire comprimido destinadas a la División Servicios Especiales Rio Grande de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que mediante la Resolución J.P. Nº 427/2024, se autorizó el llamado a Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 03/2024 RAF 614.

Que en este contexto, se recibió una única oferta por parte de la firma "Volt Solutions S.R.L. - C.U.I.T. N°30-71647538-3".

Que a través del correo electrónico de fecha 09 de diciembre del año 2024, la firma "Volt Solutions S.R.L. - C.U.I.T. N°30-71647538-3", informa que en virtud a una serie de inconvenientes y demoras en la tramitación del certificado de PROTDF, se torna imposible mantener los precios de la ofertados inicialmente, motivo por el cual solicita se desestime la oferta oportunamente presentada.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo, mediante el cual se declara fracasado el procedimiento correspondiente a la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 03/2024 RAF 614.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo establecido en el artículo 4° y 13° de la Ley Provincial N° 1511; y los Decretos Provinciales N° 3132/23, N° 997/24 y N° 998/24.

Por ello:

EL VICEMINISTRO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar fracasado el procedimiento correspondiente a la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 03/2024 RAF 614, referente a la adquisición de garrafas para aire comprimido destinadas a la División Servicios Especiales Rio Grande de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Viceministro

| |
|---|
| M.J.G. |
| C.G.P. |
| M.D.B. |
| V.M. |

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

de Coordinación de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Notificar a los interesados. Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN V.C.G. Nº **116** /2025.-

| M.J.G. |
|---|
| C.G.P. |
| M.D.B. |
| V.M. |

CANALS Jorge Alberto

Firmado digitalmente por CANALS Jorge Alberto
Fecha: 2025.07.14 18:12:30 -03'00'